

Alteraciones culturales en el cuerpo del hombre prehispánico¹

JOSEFINA BAUTISTA MARTÍNEZ

Entre los habitantes del México prehispánico el alterarse de distintas formas el cuerpo fue una costumbre muy difundida. Las causas de estas modificaciones fueron varias; algunas están relacionadas con sus festividades, otras con sus ciclos agrícolas y algunas más con sus ciclos de vida. Fue común que celebraran alguna festividad o acontecimiento natural, pintándose la cara y/o el cuerpo con diseños y colores específicos y efectuaran algunas danzas. También acostumbraban hacerse escarificaciones sobre la piel de la cara, brazos o piernas. Asimismo, era común deformarse la cabeza, limarse y/o incrustarse piedras semipreciosas en los dientes anteriores. Hay evidencias de estas prácticas culturales en sellos de cerámica, figurillas, cráneos, dientes y relatos de cronistas, los cuales narran cómo, cuándo, quién y a quiénes se les realizaban, y algunos hasta el porqué.

Introducción

Es sabido, que desde los primeros hombres sobre la tierra fue costumbre la modificación de la presencia natural corporal.

Entre los habitantes del México anterior a la Conquista, antes de 1492, alterarse la morfología del cuerpo, parcial o totalmente y de manera transitoria o permanente, fue una costumbre muy difundida.

Contamos con evidencias de estas prácticas culturales de distinta índole: sellos de cerámica, figurillas, cráneos, dientes y relatos de cronistas, los cuales nos hablan del cómo, cuándo, quién y a quiénes las realizaban, y algunos nos narran hasta el porqué.

Muy probablemente la pintura corporal y el uso de adornos, fueron los primeros medios que el hombre puso en práctica con el fin de modificar o cambiar su apariencia. Posteriormente, fueron comunes las alteraciones tegumentarias: escari-

ficaciones y tatuaje; la deformación de la cabeza y el limado e incrustación dentaria.

Las causas de estas alteraciones fueron varias, quizás en un principio tuvieron el fin de adornarse, además de protegerse del medio ambiente, algunas están relacionadas con sus festividades, con sus ciclos agrícolas o con sus ciclos de vida. Fue común que celebraran alguna festividad o acontecimiento natural, por ejemplo, inicio de temporada de lluvias, paso de la niñez a la pubertad, pintándose la cara y/o el cuerpo con diseños y colores específicos y efectuaran algunas danzas. También los guerreros acostumbraban, al regreso de una batalla, hacerse escarificaciones sobre la piel de la cara, brazos o piernas. Quizá por motivos ornamentales practicaron la perforación o distensión del lóbulo de la oreja o de los labios, sobre todo del inferior. Asimismo, era frecuente deformarse la cabeza, limarse o incrustarse piedras semipreciosas en los dientes anteriores.



Figura 1. Figurilla maya con pintura corporal sobre la cara y los brazos, procedente de Jaina, Campeche.

Coloración del cuerpo

Probablemente fue la primera alteración de tipo temporal que el hombre realizó sobre su cuerpo; ésta consistió en cubrir de manera uniforme una región corporal o todo el cuerpo, utilizando sustancias o pinturas de varios colores o arcillas naturales que al secarse tomaron distintas coloraciones. Las causas quizás hayan sido protección del frío o de las quemaduras provocadas por el sol, o de los piquetes de los moscos en aquellas regiones calurosas húmedas.

Pintura corporal

La pintura corporal pudo haberse aplicado de diversas maneras, con pinceles, con sellos o pintaderas y los colores utilizados pudieron haber sido de origen vegetal o mineral. Las formas obtenidas, fueron dibujos o combinación de colores.

Es posible que a la costumbre sencilla de pintarse el cuerpo, haya sucedido la de grabarse, para que lo que sirve de adorno sea más duradero y persistente.

Daban gran importancia a la pintura, sobre todo se pintaban pecho y brazos, y con menor frecuencia el tórax o las piernas.

Los acaxes de Durango y Sinaloa, se pintaban la cara, los brazos y las piernas de amarillo o negro, con hollín que tomaban del fondo de los comales. Y cuando volvían vencedores y traían la cabeza de un vencido, en la fiesta que hacían se agujereaban el labio inferior y pasaban por él un hueso como de cuatro centímetros de largo, y se hacían tantos agujeros como hombres habían matado.²

Los tehuecos de Sinaloa se pintaban la cara y el cuerpo con colores brillantes y se adornaban la cabeza con plumas de guacamayo.

Los tobosos de Coahuila y Nuevo León, en la muerte de alguno de sus parientes, se pintaban la cara figurando una calavera con lágrimas en las mejillas para simular el pesar que les causaba su pérdida.³

Landa dice que en algunas fiestas las mujeres mayas se pintaban de colorado el rostro y el cuerpo como los varones, y ponían al color una goma aromática y por medio de moldes delineaban las figuras en el pecho, en los brazos y en la espalda.⁴ También utilizaban estos grupos, el color azul y el amarillo (fig. 1).

Los mexicas no sólo se pintaban con motivo de sus fiestas guerreras, sino que también lo hacían cuando algún acontecimiento les llenaba de regocijo.

Tatuaje

Esta práctica se puede definir de manera muy general como la modificación del color de la piel, la cual se logra rompiendo el tegumento para introducir sustancias colorantes en las heridas.

El proceso en tiempos prehispánicos quizás haya sido el siguiente: realizar en la piel pequeñas



Figura 2. Figurilla procedente de Jalisco. Muestra escarificaciones sobre los hombros y brazos.

punciones o piquetes, con un instrumento de dientes agudos, por medio de los cuales se introducía la materia colorante, provocando el grabado permanente de la figura dibujada anteriormente sobre la piel.

Otra forma de realizar el tatuaje, pudo haber sido el paso de un hilo impregnado de aceite y hollín, colocado en una aguja muy delgada, a guisa de sedal, que al pasar entre la epidermis y la dermis depositó la sustancia negra de que estaba impregnado.

Al principio, el tatuaje fue simplemente ornamental y decorativo; después sirvió para distinguir a los miembros de una familia, de una tribu, de un pueblo, a la vez que de adorno, caracterizando así tipos étnicos. Y después fue un signo de posesión.

El tatuaje debió comenzar en un principio solamente en la cara y extenderse después al resto del cuerpo.

Hay escritos y figurillas de toda Mesoamérica que muestran que los guerreros mayas se pinta-

ban la cara y el cuerpo de varios colores, con el fin de espantar a sus enemigos. A la gente del pueblo no se le permitía tatuarse.

Se dice que se grababan en el cuerpo toda especie de dibujos y de figuras de animales. Hay afirmaciones de Landa donde dice que:

[...] labrabanse los cuerpos, y cuanto más, [tanto] más valientes y bravos se tenían, porque el labrarse era gran tormento que era de esta manera: los oficiales de ello labraban la parte que querían con tinta y después sajabánle delicadamente las pinturas y así, con la sangre y tinta, quedaban en el cuerpo las señales; y que se labraban poco a poco por el grande tormento que era, y también después se [ponían] malos porque se les enconaban las labores y hacíase materia y que con todo eso se mofaban de los que no se labraban.⁵

También menciona que las mujeres mayas se labraban el cuerpo de la cintura para arriba, a excepción de los senos, con labores más finas que las de los hombres y que el guerrero joven comenzaba con una o dos figuras, y por cada nueva víctima que hacía, pedía una nueva inscripción.

Escarificaciones

De manera general, las escarificaciones consisten en levantar la piel de alguna región corporal para producir relieves notables. Se producen haciendo heridas e introduciendo en ellas cuerpos extraños (ceniza o pequeñas piedras), con el fin de causar una cicatriz exuberante formada de gruesos botones carnosos (fig. 2).

Las incisiones o escarificaciones que son la forma más simple del tatuaje, sucedieron al afeitado de la pintura exterior. Las pinturas se usan juntamente con las incisiones o escarificaciones del cuerpo, dentro de las cuales se introducen las tierras coloreadas o carbón molido para que resalten las gruesas y prominentes cicatrices que se hacen en la cara, en el tronco o en las piernas.

Otra especie de cicatrices consiste en hacer una incisión e impedir la cicatrización de la herida.



Figura 3. Figurilla de Jaina, Campeche con escarificaciones sobre las mejillas y una línea de puntos sobre la frente.



Figura 4. Figurilla de Jaina, Campeche, mostrando distensión del lóbulo de la oreja por el uso de objetos pesados.

Esto se consigue levantando la costra que se forma y avivando la herida; lo que da por resultado una cicatriz exuberante formada de gruesos botones carnosos.

Estas cicatrices, tuvieron distintas formas: geométricas, simples líneas rectas, círculos concéntricos, rombos, rayas entrelazadas en forma de estrellas o figuras de animales.

Es posible observar entre algunas figurillas mayas, sobre todo entre las procedentes de Jaina, Campeche, una hilera de cicatrices o escarificaciones sobre la cara, se extienden desde la frente en toda su altura hasta la punta de la nariz (fig. 3).

Entre algunos grupos del occidente de México, las escarificaciones están presentes además de la cara, sobre los hombros y/o brazos.

Orozco y Berra⁶ y Sahagún⁷ nos dicen que los opatas, ubicados cerca de los pimas y de los apaches, tenían la costumbre de que las madres picaran a los recién nacidos con una espina, alrededor de los párpados, para dejarles impresos muchos puntos negros, que formaban arcos, como símbolo de hermosura. Como signos de distinción tenían unas cicatrices longitudinales y ondulantes, que los acreditaba como guerreros.

Los guachichiles, moradores de los estados de Zacatecas y Coahuila, tenían cicatrices que los acreditaban como valientes; para la guerra se pintaban sobre el cuerpo dibujos de animales y adornaban la cabeza con plumas de colores.⁸

Perforación o distensión del lóbulo de la oreja

Las modificaciones de la oreja tenían como fin primordial la colocación de objetos diversos. Podía ser por compresión del lóbulo con los dedos, perforación con una aguja, portadora o no de un hilo; o distensión, mediante la fijación de objetos cada vez más pesados (fig. 4). También se acostumbró la colocación de pequeños arillos de distintos materiales, en toda la orilla del reborde auricular.

Torquemada,⁹ Landa¹⁰ y Sahagún¹¹ dicen que la mayoría de los grupos prehispánicos se perfo-

ró el lóbulo de la oreja, hay muchas figurillas que muestran la colocación de orejeras o la perforación y/o distensión del lóbulo; hay citas textuales y figurillas que nos dejan ver que los mayas, los mexicas, los grupos del golfo de México, así como los de Oaxaca o los del occidente, se perforaban las orejas para colocar adornos de madera o de metal, y para estos últimos fue común colocarse un número considerable de arillos en el reborde auricular.

Alteración de la nariz

La deformación de la nariz consiste en la perforación de la parte inferior del tabique nasal y de las alas. Parece ser que con fines ornamentales. En la perforación pudieron haberse colocado huesos del grosor de un dedo humano, largas plumas o narigueras de distintas formas, de terracota o metal. En las alas nasales también acostumbraron colocarse pequeños aros, quizás de madera, arcilla o metal (fig. 5).¹²

Sahagún menciona que se perforaban la nariz, ensanchaban el agujero con hojas de palma, y se colocaban en él un canutillo de oro dentro del cual atravesaban un plumaje colorado.¹³

Durán menciona que a los guerreros tenochca se les agujereaba el tabique de la nariz y se pasaba por él un manojito de plumas con joyas de oro, que tenía la apariencia de bigote.¹⁴ Sobre todo en el occidente de México, se agujereaban el tabique nasal y se colgaban una piedra verde. Al respecto, Orozco y Berra dice que “se agujeran la ternilla de la nariz y se cuelgan con un cordón una piedra verde de las que llaman chalchihuites”.¹⁵

Perforación o distensión de los labios

Perforarse los labios también fue su costumbre, Torquemada¹⁶ dice que lo hacían con el objeto de fijar ornamentos. Se practicó en el labio inferior, en el superior, en ambos o en las comisuras. Realizaban las perforaciones con una espina de acacia,



Figura 5. Figurilla procedente de Nayarit. Muestra nariguera y varios arillos sobre el reborde auricular.

la cual era renovada hasta lograr la permanencia del agujero. Posteriormente provocaban la dilatación de éste introduciendo objetos cada vez más grandes. También acostumbraban la distensión del labio inferior, la cual lograban colocando un objeto redondo, que cada determinado tiempo cambiaban por uno de mayor tamaño.

También dice sobre el aspecto físico del indio mexicano que afeaban y perdían dotes naturales por llevar pendientes muy pesados que les hacían las orejas deformes; las penitencias, durante el ritual, les dejaban cicatrices y lacras; los hombres se pintaban para salir a la guerra; se desfiguraban el labio, perforándolo para llevar el distintivo guerrero; a causa de los arillos y sacrificios tenían las orejas largas, aspadas y con excrecencias.

Deformación cefálica intencional

La práctica de modificar la forma de la cabeza de los recién nacidos, fue una costumbre muy arraigada y difundida entre todos los pueblos de

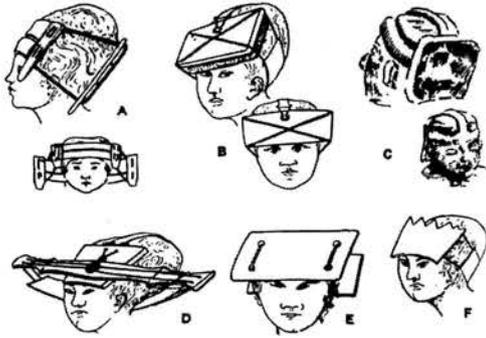


Figura 6. Tipos de aparatos cefálicos deformadores (Dembo e Imbelloni, 1938, p. 292).

México, antes de la Conquista. Los orígenes de ésta no se conocen; hay evidencias de ella en América, Asia, Europa y África. En nuestro país, el cráneo más antiguo deformado culturalmente procede de la cueva de Texcal, en Valsequillo, Puebla; sitio fechado con una antigüedad de 7000-4500 a. C.¹⁷

Esta práctica es posible realizarla en niños pequeños, cuando es fácil moldear la cabeza, debido a la plasticidad de esta estructura ósea, y porque casi todos los huesos están en pleno proceso de crecimiento. Para lograr su propósito, podían utilizar dos tipos de aparatos deformadores; cunas o aparatos cefálicos, o la combinación de ambos, primero el uso de cuna y posteriormente, cuando el infante se desplazaba por sí mismo, la colocación de un aparato cefálico.

Landa dice que lo lograban de la siguiente manera:

[...] a los cuatro o cinco días de nacida la criaturita poníanla tendidita en un lecho pequeño, hecho de varillas, y allí, boca abajo, le ponían entre dos tablillas la cabeza: la una en el colodrillo y la otra en la frente entre las cuales se la apretaban tan reciamente y la tenían allí padeciendo hasta que acabados algunos días les quedaba la cabeza llana y enmoldada como la usaban todos ellos. Era tanta la molestia y el peligro de los pobres niños, que algunos peligraban, y el autor vio agujerarle a uno la cabeza por detrás de las orejas, y así debían hacer a muchos.¹⁸

Los aparatos cefálicos fueron de varios tipos, Dembo e Imbelloni, nos dan una lámina con varios de ellos (fig. 6). En el México prehispánico, lo común fue el uso de dos tablillas, una anterior y la otra posterior, sostenidas con cuerdas o vendas, menos frecuente fue la colocación del sujeto en cuna.

Cuando utilizaban tablillas, obtenían formas de compresión anteroposterior, lo que provocaba una expansión lateral notable de la cabeza; a este tipo de deformación se le conoce como Tabular y puede ser de dos tipos; Tabular erecto (fig. 7a), si las dos tablillas están colocadas paralelas y verticales entre sí; cuando las tablillas están paralelas e inclinadas hacia atrás, lograban la variedad Tabular oblicuo (fig. 7c). Hay otro tipo de deformación, el Anular, que lograban usando únicamente



Figura 7. A. Cráneo deformado Tabular erecto; B cráneo no deformado; C. Cráneo deformado Tabular oblicuo.



Figura 8. Cráneo deformado del tipo Anular oblicuo.

vendas, para crear formas redondas con expansión superior: Anular erecto o Anular oblicuo (fig. 8). Hay variantes, quizás regionales o grupales, tema que se tendrá que trabajar un poco más, antes de afirmarlo.

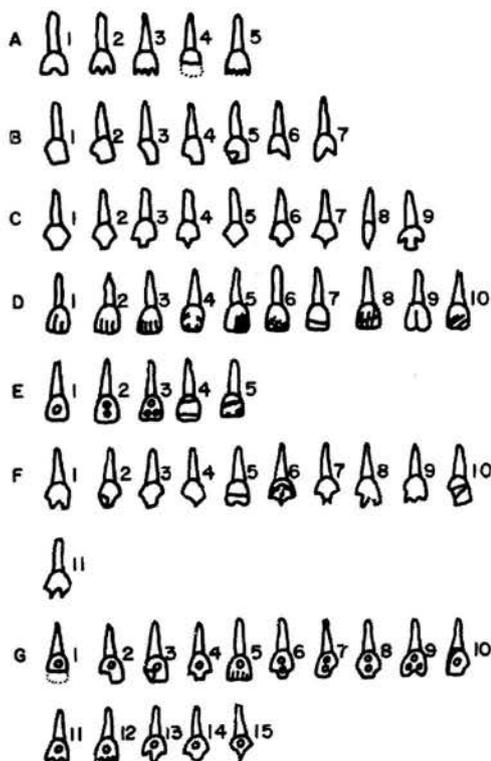


Figura 9. Tabla de clasificación de los tipos y formas de mutilación dentaria (Romero, 1986, p. 11).

Los escritos de los cronistas nos indican que eran las parteras o las madres de los niños las indicadas para realizar esta práctica. Sabemos que no había preferencia sexual, deformaban la cabeza de los niños y de las niñas.

Las razones posibles, pudieron ser: ornamentales, embellecimiento (la menos creíble, puesto que no sabemos cuál era su concepto de belleza), jerarquía social, distinción entre grupo o etnias, para parecer más fieros durante las guerras, y quizás más tarde por costumbre.

Los estudios sobre el tema indican que el tipo más común durante la época prehispánica fue el Tabular erecto, seguido con una amplia diferencia, del Tabular oblicuo.

Limado e incrustación dentaria

Otra práctica cultural, con el fin de alterar la morfología corporal, fue el limado e incrustación de los dientes, sobre todo de los anteriores (incisivos y caninos). La finalidad pudo haber sido un medio ornamental, una expresión de duelo, o un rito de iniciación (extracción de un diente).

Esta alteración se realizaba a hombres y mujeres de edad adulta, hasta ahora, no hay evidencias de que se llevó a cabo en dientes de leche o primera dentición. En general, esta modificación cultural fue practicada con mayor frecuencia por los hombres. Todas las localizadas hasta hoy están concentradas en el cuadro de clasificación del maestro Romero (fig. 9).¹⁹

El limado de los dientes es el más antiguo. Es un proceso relativamente fácil, quizás en sus inicios haya sido autolimado, es decir, la misma persona se realizaba el trabajo, utilizando ciertas piedras y agua, para obtener distintas formas (fig. 10). Landa dice que "tenían por costumbre aserrarse los dientes dejándolos como dientes de sierra y esto tenían por galantería y hacían este oficio unas viejas limándolos con ciertas piedras y agua".²⁰

La incrustación dentaria es una labor en la cual es necesaria la intervención de otra persona, la que debió tener amplios conocimientos sobre anato-



Figura 10. Limado de los dientes anteriores superiores del cráneo del entierro 144, procedente de Cholula, Puebla.

mía dental, ya que la mayoría de los dientes catalogados e inventariados, no muestran huellas de infecciones a causa de esta alteración. Se supone que para efectuarla usaron un pequeño taladro, ya que no se ha encontrado el instrumento que utilizaban para realizar el trabajo dentario. Los cronistas se concretan a describir morfológicamente los distintos modos de trabajo, dicen que se realizaba por la rotación de un pequeño cilindro hueco actuando indefinidamente sobre una delgada capa de polvo silicio. Por lo general hacían una perforación de forma circular y colocaban dentro de ella, pequeños discos de jadeíta, hematita, turquesa, y muy pocas veces hueso (fig. 11), ayudándose para fijarlas, de un cemento del cual, hasta ahora, se saben sus componentes químicos, pero no se ha logrado obtenerlo. La piedra más usada fue la pirita, la cual es un sulfuro de hierro o cobre o una combinación de ambos



Figura 11. Dientes anteriores con limado e incrustación dentaria del cráneo del entierro 121 de Chiapa de Corzo, Chiapas.

metales; su color original es amarillo y tiene un brillo metálico, el cual con el paso del tiempo adquiere un tono café oscuro. Estas perforaciones, en la mayoría de los casos, no llegaron a afectar la cavidad pulpar y, por lo tanto, no provocaron infecciones ni pérdida de la pieza trabajada.

Puede afirmarse que las alteraciones dentarias más elaboradas proceden de la zona maya, pero no olvidar que se tienen ejemplares únicos procedentes de todo México prehispánico.

Algunos grupos del México antiguo, también acostumbraban pintarse los dientes, hay referencias²¹ y piezas dentarias procedentes de algunas culturas asentadas en el golfo de México, que señalan el uso de materiales de color negro.

Trepanación craneana

Hay otras alteraciones corporales o uso del cuerpo humano, como es la trepanación craneana; la cual consiste en la perforación, raspado o limado, desde la superficie exterior del cráneo hasta llegar a las membranas cerebrales; fue hecha con diversos instrumentos, tales como taladros, limas y raspadores. El raspado probablemente fue hecho con una lasca de piedra o con una navaja de obsidiana; se va raspando el hueso poco a poco hasta lograr la horadación de forma circular u ovoide. Para cortar o aserrar el hueso, quizás hayan usado un instrumento de piedra; para quitar un pedazo de hueso utilizando la técnica de taladrar, debieron usar un taladro hueco redondo, parecido al de joyería o al utilizado en las perforaciones dentales para incrustar piedras semipreciosas.²²

Sabemos que la técnica más antigua fue la del raspado, empleada desde el 900 a. C., le siguió la del taladro aproximadamente hacia 700 a. C., pero esta última técnica no desplazó a la primera.

Las causas de esta práctica pudieron haber tenido varios objetivos, entre ellos como una medida terapéutica para disminuir la presión intracraneal que puede ocasionar dolores de cabeza, también utilizada como un medio curativo posterior a una fractura de cráneo o también pudo haberse

realizado la trepanación para extraer fragmentos de hueso y utilizarlos como amuletos religiosos.

En México, el mayor número de cráneos trepanados procede de Monte Albán, Oaxaca; hasta 1992 se habían localizado veinticuatro casos;²³ también hay reportes de ejemplares procedentes de Cerro de los Tepalcates, Tlatilco, Estado de México, de Monte Negro, Tilantongo, Oaxaca y de Yucatán.²⁴

Huesos largos trabajados

También hay huellas directas sobre los huesos, de que algunos de ellos, sobre todo los tres huesos largos grandes (fémur, tibia y húmero), fueron manipulados *posmortem* de una manera intencional. Generalmente se localiza una serie de muescas transversales que marcan las diáfisis. El propósito de realizar estas modificaciones, era crear un instrumento musical llamado en náhuatl *omichicahuaztli*. El sonido se provoca raspando una concha sobre la superficie donde se encuentran las muescas. Su uso está reservado a los ritos funerarios dedicados a los guerreros muertos en el campo de batalla.²⁵

Uso *posmortem*: tzompantlis, elaboración de omehichahuaxtlis y grabados sobre hueso.

Consecuencias de las alteraciones corporales

Para cerrar este tema, es importante anotar un poco las consecuencias estructurales, histológicas, fisiológicas y hasta lingüísticas de algunas de las prácticas culturales, cuyo fin primordial fue el de alterar de manera temporal o permanente el cuerpo humano.

La deformación cefálica intencional provocó cambios estructurales no sólo de la región posterior de la cabeza, sino también en la región facial, y en específico las cavidades oculares y el plano de oclusión dental. Las alteraciones de las órbitas repercutieron en la visión del sujeto; lograron

como consecuencia el estrabismo. Éste no se debe, a la colocación de un pegotillo entre los ojos, como nos lo mencionan los cronistas, sino que es consecuencia de la alteración ósea.

Los dientes, por el limado practicado, tienden a presentar cambios en su plano oclusal o línea de contacto entre los dientes superiores e inferiores, a veces, hay una asimetría notable de ambas mitades, o un desgaste mayor en uno de los lados; sobre todo si está relacionado con deformación cefálica intencional asimétrica.

No olvidar las consecuencias de la costumbre de alterarse los lóbulos de las orejas, ya sea por perforación o distensión. La fijación de grandes pesos distiende considerablemente el lóbulo, interfiere en la audición y puede llegar a ocasionar la rotura del mismo.

La perforación o colocación de objetos pesados en los labios provoca tracción hacia delante y abajo, reducción del espesor y hasta su rotura, dejando expuesta la arcada dentaria. También pueden producirse consecuencias histológicas: hipervascularización sanguínea, abundante proliferación de fibras musculares, desaparición de las glándulas sebáceas y mucosas; consecuencias fisiológicas: la dificultad para ingerir alimentos; y lingüísticas: la modificación y en casos extremos la desaparición de sonidos labiales.

Al efectuar la introducción de pintura corporal, algunas de las heridas quizás se hayan infectado y producido grandes infecciones; sin embargo, hay que tener presente el amplio conocimiento que se tenía no sólo de la anatomía humana, sino de los productos terapéuticos naturales.

Para concluir, no debemos olvidar que los hombres prehispánicos, practicaron la alteración del cuerpo humano de distintas maneras, y que estas manipulaciones siempre tuvieron un porqué y un para qué. Tuvieron motivos naturales (protección a ciertas inclemencias ambientales), religiosos (ritos de paso, iniciación) y sociales (distinción, posesión, estatus), pocas veces pudieron haberse practicado por costumbre o moda. Las alteraciones corporales nos revelan que el hombre utilizó su cuerpo con el fin de guardar y reve-

lar parte de la visión, de sus ideas y sus creencias que del mundo tenía.

Es importante recordar que la mayoría de los ejemplares óseos que muestran estas modificaciones corporales, está debidamente resguardada en el acervo osteológico de la Dirección de Antropología Física del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Notas

¹ Una versión preliminar y resumida fue publicada en la *Revista de la Universidad de Guadalajara*.

² Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de la Conquista de México*, t. II, p. 187.

³ *Ibid.*, p. 198.

⁴ Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, pp. 115 y 133.

⁵ *Ibid.*, p. 116.

⁶ M. Orozco y Berra, *op. cit.*, t. II, pp. 193-194.

⁷ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, libro X, p. 660.

⁸ M. Orozco y Berra, *op. cit.*, t. II, p. 198.

⁹ Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, libro XIV, cap. XXIV.

¹⁰ Fray D. de Landa, *op. cit.*, p. 132.

¹¹ Fray B. de Sahagún, *op. cit.*, libro X, p. 661.

¹² Fray D. de Landa, *op. cit.*, p. 132.

¹³ Fray B. de Sahagún, *op. cit.*, t. II, p. 132.

¹⁴ Fray Diego de Durán, *Historia de los indios de Nueva España e islas de tierra firme*, cap. XVII.

¹⁵ M. Orozco y Berra, *op. cit.*, p. 188.

¹⁶ Fray J. de Torquemada, *op. cit.*, libro XIV, cap. XXIV.

¹⁷ Arturo Romano Pacheco, "Deformación cefálica intencional", en *Antropología física. Época prehispanica*, p. 198.

¹⁸ Fray D. de Landa, *op. cit.*, p. 132.

¹⁹ Javier Romero Molina, "Mutilación e incrustación dentaria", en *Antropología física. Época prehispanica*.

²⁰ Fray D. de Landa, *op. cit.*, p. 132.

²¹ Fray B. de Sahagún, *op. cit.*, libro X, pp. 662 y 668.

²² Lourdes Márquez Morfín y Ernesto González Licón, "La trepanación entre los antiguos zapotecas de Monte albán", en *Cuadernos del Sur*.

²³ *Ibid.*, p. 44.

²⁴ J. Romero Molina, "La trepanación prehispanica", en *Antropología física. Época prehispanica*, pp. 181-194.

²⁵ Gregory Pereira, *Estudio taxonómico de los huesos humanos estriados procedentes de Zacapu, Michoacán*.

Referencias

Bautista Martínez, Josefina y Federico Solórzano, "Alteraciones corporales en el México prehispánico", en *Revista de la Universidad de Guadalajara*, núm. 16. Guadalajara, Jal., 1999, pp. 18-21.

Casas, fray Bartolomé de las, *Los indios de México y Nueva España*. México, Porrúa, 1971. (Sepan cuantos, 57)

Durán, fray Diego de, *Historia de los indios de Nueva España e islas de tierra firme*. 2a. ed. México Porrúa, 1984.

Dembo, Adolfo y José Imbelloni, *Deformaciones intencionales del cuerpo humano de carácter étnico*. Buenos Aires, Humanior, 1939. (Biblioteca del americanista moderno)

Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*. México, Conaculta, 1994. (Cien de México)

Márquez Morfín, Lourdes y Ernesto González Licón, "La trepanación entre los antiguos zapotecas de Monte albán", en *Cuadernos del Sur*, núm. 1. Oaxaca, 1992, pp. 24-50.

Martínez Baca, Francisco, *Los tatuajes. Estudio psicológico y médico-legal en delincuentes y militares*. Puebla, Palacio Nacional, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1899.

Orozco y Berra, Manuel, *Historia antigua y de la Conquista de México*. México, Porrúa, 1978. (Biblioteca Porrúa, 18)

Pereira, Gregory, *Estudio taxonómico de los huesos humanos estriados procedentes de Zacapu, Michoacán*. En prensa.

Romano Pacheco, Arturo, "Deformación cefálica intencional", en *Antropología física. Época prehispanica*, México, SEP/INAH, 1974. (México: panorama histórico y cultural, III)

Romero Molina, Javier, "Mutilación e incrustación dentaria", en *Antropología física. Época prehispanica*. México, SEP/INAH, 1974. (México: panorama histórico y cultural, III)

Romero Molina, Javier, "La trepanación prehispanica", en *Antropología física. Época prehispanica*. México, SEP/INAH, 1974. (México: panorama histórico y cultural, III)

Sahagún, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*. México, Porrúa, 1982. (Sepan cuantos, 300)

Torquemada, fray Juan de, *Monarquía indiana*. México, UNAM, 1995. (Biblioteca del estudiante universitario, 84)